

BOLETIN TÉCNICO 003

JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2023

Bogotá, D.C. Jueves 5 de octubre de 2023. El Ministerio del Deporte en el marco del desarrollo de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023, se permite comunicar a los departamentos, al Distrito Capital de Bogotá, municipios, entes deportivos municipales, departamentales y distritales, Secretarías de Educación departamentales, municipales certificadas y no certificadas, instituciones educativas públicas y privadas, organizaciones legalmente constituidas cuyo objeto sea atender a personas con discapacidad, docentes/entrenadores, docentes/directivos, deportistas y padres de familia, que hacen parte de los Juegos Intercolegiados Nacionales, lo siguiente:

Con el propósito de ejecutar en debida forma los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023, a partir de todas las fases de competencia establecidas en la norma reglamentaria, Resolución 539 del 3 de junio de 2023, el Ministerio ha ajustado el respectivo cronograma para que, desde sus organizaciones, trabajemos mancomunadamente, orientando nuestros esfuerzos al logro del objetivo común que es garantizar que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participan en las diferentes disciplinas deportivas, lleven a cabo sus competencias según el mandato constitucional y legal de privilegiar su interés superior.

Por lo anterior, nos permitimos relacionar el cronograma actualizado, con el cual se podrán proyectar la ejecución de sus fases:

ACTIVIDAD	CATEGORÍA	FECHA	SEDE	DEPORTES
Fase Municipal Ciudades Capitales	Infantil, Prejuvenil y juvenil (Infantil con alcance Nacional)	Hasta el 29 de octubre de 2023	32	Todos los Deportes y para deportes individuales y de conjunto
Fases Departamentales y Bogotá D.C. - Inter localidades	Infantil, Prejuvenil y Juvenil	Hasta el 15 de noviembre	33	Deportes de Conjunto, individuales y para deportes
Fases Regionales Nacionales	Prejuvenil y Juvenil	Del 19 al 27 de noviembre	33	Deportes de Conjunto
Fases Final Nacional	Infantil, Prejuvenil y Juvenil	Del 1 al 31 de diciembre	33	Deportes de Conjunto, individuales y para deportes

La prestación de servicios y bienes solicitados se entregarán en región (Ciudad Capital y/o Departamento), en el tiempo establecido para tal fin, tiempo que ha sido ampliamente socializado por sus Coordinadores Regionales, de tal manera que se solicita a los entes Territoriales adelantar de manera urgente esta gestión y tramite del formato de solicitud de servicios con su coordinador Técnico Regional.

La Dirección de Fomento y Desarrollo, el GIT de Deporte Escolar, manifiesta el compromiso ante el país, con los departamentos, principalmente con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.



DEISA MILENA CASTAÑEDA BERNAL

Coordinadora Técnica Nacional - Juegos Intercolegiados Nacionales

Reviso: Próspero Chaparro Álvarez	Contratista Juegos Intercolegiados Nacionales	
Reviso: Cesar Augusto Villegas Jiménez	Contratista Juegos Intercolegiados Nacionales	 CESAR AUGUSTO VILLEGAS JIMÉNEZ